
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALLCOMDER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de junio 2020, en el domicilio de la compañía, ubicada en las oficinas de administración del Complejo Plaza Las Américas, en las Avenidas Naciones Unidas y Repùblica, a las 11h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía señores: German Antonio Peñaherrera Wright, con 799 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Guillermo Roberto Wright Castro, con una acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Guillermo Roberto Wright Castro y actúa como Secretario el Gerente General, señor Germán Antonio Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día, y que los accionistas resuelvan. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. **Informe del Gerente General 2019;**
2. **Conocimiento del Informe del Comisario 2019;**
3. **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;**
4. **Conocimiento del Resultado del Ejercicio 2019;**
5. **Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2020;**
6. **Elección de Comisarios para el ejercicio del año 2020 y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1. **Informe del Gerente General:** Toma la palabra el señor Germán Antonio Peñaherrera Wright y procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual la Junta General lo aprueba por unanimidad.
2. **Conocimiento del Informe del Comisario:** Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual los Señores accionistas deciden dar por conocido el informe de comisario por la Junta General.
3. **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019:** El Gerente General de la compañía procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indicando que existe utilidades, los mismos que son sometidos a consideración de la Junta General. Posterior al análisis correspondiente de los accionistas, los balances fueron aprobados por unanimidad.
4. De acuerdo al estado de resultados presentado se produjo una utilidad de US\$ 8.960,12, luego de aplicada la Conciliación Tributaria, en el ejercicio económico 2019 se produjo una utilidad neta de US\$ 7.073,06. Conocido el resultado los señores accionistas acuerdan utilidad neta se registre en utilidades retenidas.
5. **Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2019:** El Gerente General expone sobre la presupuesto para el presente ejercicio económico. La Junta General luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad el presupuesto económico por el año 2020.

6. **Elección de Comisarios para el ejercicio del año 2020 y fijación de sus remuneraciones:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la elección del CPA señor FERNANDO DAVILA ACOSTA como Comisario Principal y la elección del señor DR. MARCELO MORILLO como Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir al CPA Señor FERNANDO DAVILA ACOSTA como Comisario Principal y elegir al señor DR MARCELO MORILLO como Suplente, autorizando al Gerente General la fijación de sus remuneraciones anuales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H15, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



German Antonio Peñaherrera Wright
SECRETARIO

Nota: Se adjunta lista de asistentes constancia del Quorum